

GOBIERNO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 620

29 de junio de 2022

Presentada por los señores *Rivera Schatz, Ríos Santiago, Jiménez Santoni, Matías Rosario, Moran Trinidad, Neumann Zayas, Padilla Alvelo, Riquelme Cabrera, Soto Tolentino y Villafañe Ramos*

RESOLUCIÓN

Para expresar las condolencias y el más sentido pésame del Senado de Puerto Rico, a la familia y seres queridos de quien se distinguió en vida como servidor público, líder estadista, exsenador y exrepresentante por San Juan, Francisco "Junior" González Rodríguez.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Asamblea Legislativa se viste de luto ante la partida del exlegislador Francisco "Junior" González Rodríguez, quien en vida se distinguió como sociólogo, educador, servidor público, político y exlegislador puertorriqueño, afiliado al Partido Nuevo Progresista (PNP), pero sobre todo por su calidad humana y particular franqueza para expresar sus opiniones y defender sus posturas.

"Junior" González, como cariñosamente se le conocía, nació el 25 de octubre de 1944 en San Juan, Puerto Rico. Producto del matrimonio de Francisco González y Julia Rodríguez, fue criado en el seno de una familia humilde junto a sus tres (3) hermanos Roberto, Carmen y Jesús. Orgulloso padre de su hijo Francisco Javier González Maldonado quien le dio la dicha de ser abuelo.

Aunque provenía de un hogar con limitaciones económicas, esto no fue impedimento para trazar y lograr sus metas en la vida. Obtuvo su bachillerato en Artes

y una Maestría de la Escuela Graduada de Justicia Criminal y Ciencias de la Conducta de la Universidad Interamericana. Así también realizó estudios doctorales en Sociología en la Universidad de Madrid.

Tuvo sus primeros inicios en el mundo laboral como maestro del entonces Departamento de Instrucción Pública, para luego adentrarse en el ámbito político. Comenzó su carrera política trabajando en diferentes posiciones de la estructura electoral de Estadistas Unidos y luego del Partido Nuevo Progresista hasta ocupar el cargo de comisionado electoral del Partido. También dirigió la oficina local del Comisionado Residente Baltasar Corrada del Río. De igual forma, trabajó como ayudante del gobernador Carlos Romero Barceló y del ex secretario de Vivienda, Jorge Pierluisi. Se desempeñó como Subsecretario de la Comisión de Servicio Público, Ayudante Ejecutivo del director de la Autoridad de Energía Eléctrica, Superintendente del Capitolio y Profesor Universitario.

En el Municipio de San Juan fue un cercano colaborador en las administraciones de Carlos Romero Barceló, Baltasar Corrada del Río y Jorge Santini.

En las elecciones generales del año 1996 fue elegido para el Senado de Puerto Rico por el Distrito I de San Juan. En dicho cuatrienio presidió la Comisión de Desarrollo de la Capital, a través de la cual sirvió de puente para ayudar y mejorar la calidad de vida de todos los sanjuaneros.

En el año 2003, regresó a la legislatura cuando fue electo para ocupar un escaño en la Cámara de Representantes por el Distrito Representativo Núm. 1 de San Juan, en sustitución del exrepresentante José Luis López Muñoz. En las elecciones del año 2004, González aspiró a la reelección y continuó representando al Distrito 1 en la Cámara de Representantes hasta el año 2008. En el cuatrienio 2005-2008, presidió la Comisión para el Desarrollo del Municipio de San Juan dándole prioridad a presentar legislación que brindara y facilitara la igualdad de oportunidades a los residentes de las comunidades más desventajadas de la Ciudad Capital.

Después de terminar su mandato, “Junior” González laboró como consultor legislativo y gubernamental; y continuó activo en los asuntos electorales del Partido Nuevo Progresista, además, ocupar el cargo de vicepresidente de la colectividad en el Precinto 1 de San Juan.

Fue un servidor público por vocación, luchador apasionado de la igualdad y de los derechos de los puertorriqueños como ciudadanos americanos. En su proceder nunca hubo distinción entre clases sociales, razas ni credo religioso, brindando siempre un trato digno a sus constituyentes y a todos con los que se relacionaba. Un hombre de liderazgo innato, un trabajador de alma y corazón, que se distinguió por su amor y servicio a San Juan, ciudad donde nació y partió. Sirvió al pueblo con honradez y entereza desde las posiciones que ocupó.

Puerto Rico agradecerá por siempre su legado, su obra se perpetuará por los tiempos a través de su excelente trayectoria en el servicio público. Hoy, la ciudadanía de San Juan está de luto pues pierde un gran líder, el cual nunca dudo en expresar y defender en lo que creía por convicción hasta el último de sus días.

Ante su fallecimiento, el Senado de Puerto Rico expresa sus condolencias y su más sentido pésame a la familia de quien en vida fuera Francisco “Junior” González Rodríguez cuya partida deja un vacío, pero también deja una huella profunda en la historia política puertorriqueña.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar sus condolencias y el más sentido pésame del Senado de
2 Puerto Rico a la familia y seres queridos de quien se distinguió en vida como servidor
3 público, líder estadista, exsenador y exrepresentante por San Juan, Francisco “Junior” González
4 Rodríguez.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, sea entregada a su
6 a su hijo Francisco Javier González Maldonado.

- 1 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente luego de su
- 2 aprobación.